

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MADERERA ANDINA ECUADOR S. A. MADERANEC, CELEBRADA EL DIA 03 DE ABRIL DEL 2019.

En el Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, el 03 de Abril del 2019, siendo las nueve horas, en el local social de la Compañía situado en Bellavista Villa 31 Manzana 70, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **“MADERERA ANDINA ECUADOR S. A. MADERANEC”**, a saber: **1)** El señor OROZCO ARBELAEZ JUAN ANDRES propietario de ocho acciones (8); **2)** el señor SEREMET SLAVKOVIC NIKOLA propietario de setecientos noventa y dos acciones (792) Representado por el señor ALDO PALACIOS DELGADO, quien actúa por estar debidamente autorizado para el efecto mediante carta-poder, la cual presenta a la Junta General y que para constancia se adjunta al expediente de la presente Acta. Los accionistas reunidos representan un total de ochocientas acciones ordinarias y nominativas, de un valor unitario de un dólar de los Estados Unidos de América, por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía. Los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad del artículo 238 de la Ley de Compañías, estando también de acuerdo, en forma unánime, en que se trate en esta junta acerca del siguiente orden del día para conocer y resolver sobre: **1.-** Informe del Comisario del ejercicio económico 2018. **2.-** Informe de labores presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018. **3.-** El conjunto de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018. **4.-** Discusión sobre los resultados del año 2018. **5.-** Informe de Auditoría correspondiente al ejercicio económico 2018. -----

Los accionistas por unanimidad designan como Presidente Ad-Hoc al Sr. ALDO PALACIOS DELGADO y como Secretario de la junta al Señor OROZCO ARBELAEZ JUAN ANDRES. El secretario ha elaborado el correspondiente registro de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, manifestando que dicho listado queda incorporado al expediente de la presente sesión. -----

Pasando al primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura del informe del comisario del ejercicio económico del año 2018. El accionista OROZCO ARBELAEZ JUAN ANDRES, mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes. -----

Pasando al segundo punto del Orden del día, se procede a dar lectura del informe de labores presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2018. El Representante del accionista ALDO PALACIOS DELGADO, Señor ALDO PALACIOS DELGADO mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes. -----

Pasando al tercer punto del Orden del día, se pone en consideración de la junta general de accionistas el Conjunto de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018. El accionista OROZCO ARBELAEZ JUAN ANDRES mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes. -----

Pasando al cuarto punto del Orden del día, el Presidente Ad-Hoc de la junta informa, que la compañía no obtuvo utilidad alguna, por lo que no hay nada que resolver al respecto, situación en la que se afirman los accionistas presentes. -----

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente Ad-Hoc de la junta general de accionistas solicita un receso para la elaboración de la correspondiente Acta, lo cual es aceptado por todos los asistentes. A las 10H00 el Presidente Ad-Hoc reinstala la sesión procediéndose a la lectura a viva voz de la presente Acta, la misma que es aprobada unánimemente, con lo que el Presidente Ad-Hoc declara terminada la sesión a las 10H10, firmando para constancia, todos los presentes. (f) OROZCO ARBELAEZ JUAN ANDRES, accionista; ALDO PALACIOS DELGADO Representante del accionista ALDO PALACIOS DELGADO; ALDO PALACIOS DELGADO, Presidente 'Ad-Hoc de la junta; OROZCO ARBELAEZ JUAN ANDRES, secretario de la junta. ---

CERTIFICO que el texto que precede es fiel copia del original del ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la compañía "**MADERERA ANDINA ECUADOR S. A. MADERANEC**", del día 03 de abril del año 2019.



OROZCO ARBELAEZ JUAN ANDRES

- Secretario de la junta